

Santiago, 23 de abril de 2018

GL N°0028/2018

Señores
Comisión Para el Mercado Financiero
Av. Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1
PRESENTE

**HECHO ESENCIAL
RUTA DEL MAIPO SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.
Inscripción Reg. Valores N° 669**

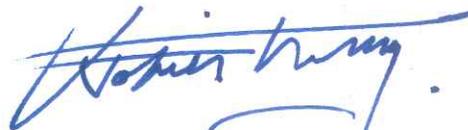
De nuestra consideración:

De acuerdo a lo señalado en los artículos 9° y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N°30, de la Comisión Para el Mercado Financiero, vengo en comunicar a ustedes en carácter de Hecho Esencial la siguiente información de Ruta del Maipo Sociedad Concesionaria S.A., "la Sociedad":

Que en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 20 de abril de 2018, se acordó modificar los estatutos sociales, aumentando el número de miembros Titulares del Directorio de cinco a siete, suprimiéndose la existencia de directores suplentes. En dicha Junta se acordó igualmente renovar totalmente el Directorio, el que ha quedado integrado por los señores:

Bernardo Vargas Gibsone, Santiago Montenegro Trujillo, Herman Chadwick Piñera, Alejandro Ferreiro Yazigi, José de Gregorio Rebeco, Eduardo Larrabe Lucero y Cristián Herrera Barriga.

Sin otro particular, saluda atentamente a ustedes



Francisco Javier Vargas Tonkin
Secretario del Directorio
Ruta del Maipo Sociedad Concesionaria S.A.